ANUNCIO DE SUBSANACIÓN

Resultado de la apertura y análisis de la documentación presentada en el SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO "Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas", de la licitación con número de expediente CA-05/2021 "CONTRATACIÓN MIXTA DEL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO HARDWARE Y DE LICENCIAS SOFTWARE, Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE GRABACIÓN DE LLAMADAS DEL SERVICIO ANDALUZ DE TELEASISTENCIA QUE PRESTA LA AGENCIA":

Reunida la mesa de contratación con fecha 20 de septiembre de 2021, a las 9:15 h para el examen y calificación de la documentación presentada por las empresas **ÁLAVA INGENIEROS SA y VOID SISTEMAS SL**., con el compromiso de constituirse en UTE si resulta adjudicataria, se acuerda requerir la subsanación de los siguientes defectos u omisiones detectados:

-**ÁLAVA INGENIEROS SA** deberá aportar el Anexo XIX "Declaración sobre subcontratación de servidores", debidamente cumplimentado y firmado.

-**VOID SISTEMAS SL**.deberá aportar el Anexo XIX "Declaración sobre subcontratación de servidores", debidamente cumplimentado y firmado.

Dicha documentación deberá presentarse a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica en el plazo de tres días naturales a contar desde su notificación. Si en dicho plazo no proceden a la subsanación de la citada documentación, se producirá la exclusión del procedimiento de adjudicación.

LA JEFA DE CONTRATACIÓN

Código Seguro De Verificación:	wN76n+emh+0uBhWb2FCJ0w==	Fecha	20/09/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Esperanza Aparcero Fuentes		
Url De Verificación	http://www.juntadeandalucia.es/agenciadeserviciossocialesydependencia/verifirmav2/code/wN76n+emh+0uBhWb2FCJ0w==	Página	1/1